



AYUNTAMIENTO DE
LUVIANOS
2019-2021



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CITATORIO DE CABILDO
NUMERO. 005/2020
ENERO 31 DE 2020

CC. INTEGRANTES DE CABILDO
ACUSE DE RECIBIDO
CITATORIO A SESIÓN DE CABILDO
NUMERO 005

2019 - 2021
PRESIDENCIA

POR INSTRUCCIONES DEL JEFE DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1,2, 28,48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, RESPETUOSAMENTE, ME PERMITO CITARLE A LA **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021 DEL MUNICIPIO DE LUVIANOS, MISMA QUE SE LLEVARA A CABO A LAS **08:00 HORAS DEL DÍA 04 DE FEBRERO DEL AÑO 2020**, EN EL SALA DE CABILDO, "GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO" DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL USO DEL 2% POR SERVICIO PRESTADO POR EL MUNICIPIO RELATIVO A LA SUPERVISIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 144 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO DE LOS INTEGRANTES DE LA TERNA A OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.
7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA BAJA DE BIENES MUEBLE QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE OBSOLESCENCIA DEL INVENTARIO DEL AYUNTAMIENTO.
8. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REMOCIÓN DE LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE SESIÓN.

ATENTAMENTE

C. ANTONINO DUARTE DÍAZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS 2019-2021.

EN LA CABECERA MUNICIPAL, VILLA DE LUVIANOS, DEL MUNICIPIO DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO; EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS, UBICADO EN EL PALACIO DEL GOBIERNO MUNICIPAL, SIENDO LAS OCHO HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON LOS C.C. **ALFREDO JAIMES BENÍTEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARÍA DEL CARMEN ARACELI OLIVARES OROZCO, SÍNDICO MUNICIPAL; IRIS PORTILLO ARELLANO, SEGUNDO REGIDOR; MIGUEL LÓPEZ JAIMES, TERCER REGIDOR; AMÉRICA MARTÍNEZ REYES, CUARTO REGIDOR; MANOLO JARAMILLO JIMÉNEZ QUINTO REGIDOR; GREGORIA CASIANO SUAREZ, SEXTO REGIDOR; ALFREDO AGUILAR JAIMES SÉPTIMO REGIDOR; YEINNI LARISSA MALDONADO JAIMES, OCTAVO REGIDOR; BENJAMÍN DOMÍNGUEZ ARCE NOVENO REGIDOR.**

EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EL SECRETARIO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA ENCONTRANDO PRESENTES A LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS, INFORMANDO A LA PRESIDENCIA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA CITADA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

UNA VEZ CORROBORADO LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE LA ENTIDAD EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO LOS TRABAJOS BAJO LA FÓRMULA "SIENDO LAS OCHO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE SE ABRE FORMAL Y LEGALMENTE ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE PROCEDIÓ A DAR INICIO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN DE CABILDO CON EL SIGUIENTE ORDEN:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL USO DEL 2% POR SERVICIO PRESTADO POR EL MUNICIPIO RELATIVO A LA SUPERVISIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 144 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO DE LOS INTEGRANTES DE LA TERNA A OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.



AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS

2019-2021



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA BAJA DE BIENES MUEBLE QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE OBSOLESCENCIA DEL INVENTARIO DEL AYUNTAMIENTO.
8. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REMOCIÓN DE LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. QUEDÓ DESAHOGADO CON EL PASE DE LISTA Y EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2019-2021 DEL MUNICIPIO DE LUVIANOS, MÉXICO, POR PARTE DEL SECRETARIO, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, LA APERTURA Y LA FORMAL INSTALACIÓN DE ESTA SESIÓN. -

PUNTO NÚMERO DOS DE LA ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SOMETIÉNDOSE A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA GENERÁNDOSE EL SIGUIENTE. -----

PUNTO NÚMERO TRES DE LA ORDEN DEL DÍA, LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL JEFE DEL EJECUTIVO MUNICIPAL INSTRUYO AL C. ANTONINO DUARTE DÍAZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A DAR LECTURA INTEGRAL AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PROCEDIENDO A DAR LECTURA DE LA MISMA, PREGUNTANDO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN DE LA MISMA, CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR PARA SU VALIDEZ LEGAL. -----

ACUERDO 027/2020.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 28, 31 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL USO DEL 2% POR SERVICIO PRESTADO POR EL MUNICIPIO RELATIVO A LA SUPERVISIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 144 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO. POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS RELATIVOS A LA SUPERVISIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA, SE COBRARÁ UN 2% A LAS COMPAÑÍAS CONTRATISTAS CON QUIENES SE CELEBREN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA O DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, SOBRE EL IMPORTE DE CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES DE TRABAJO GENERADAS. -----

A UNIDOS AVANZAMOS

Plaza Justiano Carranza No. 01, Centro, Luvianos, Estado de México C.P. 51440
01 724 152 0932, secretaria_add@outlook.com



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

LA TESORERÍA, LAS DEPENDENCIAS Y LAS ENTIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES, EN SU CASO, RETENDRÁN EL IMPORTE RESPECTIVO DIRECTAMENTE AL PAGO REALIZADO AL CONTRATISTA POR CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES DE TRABAJO."

ACUERDO 028/2020. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XXXIX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE LA ENTIDAD. EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, **POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES,** APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL USO DEL 2% POR SERVICIO PRESTADO POR EL MUNICIPIO RELATIVO A LA SUPERVISIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 144 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NUMERO CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO DE LOS INTEGRANTES DE LA TERNA A OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS. EN USO DE LA PALABRA EL C. ALFREDO JAIMES BENÍTEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EXPRESO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO LAS PROPUESTAS PARA LA DESIGNACIÓN DE QUIEN OCUPE EL CARGO DE **DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE LUVIANOS, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019-2021,** APROBADA Y PUBLICADA EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO Y ESTUDIADO DE FORMA EXHAUSTIVA LAS SEIS PROPUESTAS PARA OCUPAR EL CARGO DE **DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS,** SE REMITE AL AYUNTAMIENTO LA DECLARATORIA DE TERNA, PARA ASÍ DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 147-G DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**DECLARACIÓN DE TERNA DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR
EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS
DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO**

NOMBRE	FOLIO
JOSÉ VLADIMIR LÓPEZ VILLARRUEL	1
JOSÉ MANUEL CAMPUZANO RODRÍGUEZ	4
ERIC ISAAEL REBOLLAR GOROSTIETA.	6



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

AUNADO A LO ANTERIOR, SOLCITO SE NOTIFIQUE A LA BREVEDAD POSIBLE A LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS DENTRO DE LA TERNA, PARA QUE PREPAREN SU PROYECTO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁN PRESENTAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EL DÍA 04 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, DICHA EXPOSICIÓN DEL PLAN DE TRABAJO, TENDRÁ UNA DURACIÓN NO MAYOR A 05 MINUTOS. -----

ACUERDO 029/2020. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 5º PÁRRAFO PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO, ARTÍCULO 112 Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ASÍ COMO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XXXIX, 147 P DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO **POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES**, APRUEBAN LA PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO DE LOS INTEGRANTES DE LA TERNA A OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS. EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS.-----

MUNICIPIO DE LUVIANOS
PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO TOMA LA PALABRA Y SE DIRIGE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PARA SOMETER A VOTACIÓN LOS FOLIOS DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS: EN PRIMER LUGAR EL C. JOSÉ VLADIMIR LÓPEZ VILLARRUEL CON FOLIO 1; EL CUAL NO OBTUVO VOTO ALGUNO. EN SEGUNDO LUGAR C. ERIC ISRAEL REBOLLAR GOROSTIETA CON FOLIO 6; QUIEN NO OBTUVO VOTO A FAVOR. POR ÚLTIMO EL C. JOSÉ MANUEL CAMPUZANO RODRÍGUEZ CON FOLIO 4; OBTUVO 11 VOTOS A FAVOR POR LO QUE ES DESIGNADO POR UNANIMIDAD COMO DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS DE LUVIANOS *POR UN PERIODO DE 3 AÑOS A PARTIR DE LA TOMA DE PROTESTA, LA CUAL, TENDRÁ DESAHOGO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PARA LO QUE DEBERÁ CONVOCARSE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO O EL REPRESENTANTE QUE EL DESIGNE.-----

ACUERDO 030/2020. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 5º PÁRRAFO PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO, ARTÍCULO 112 Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ASÍ COMO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XXXIX, 147 P DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO **POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES**, APRUEBAN LA PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO DE LOS INTEGRANTES DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS. EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS.-----

[Handwritten signature]
DOMINGUEZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA BAJA DE BIENES MUEBLE QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE OBSOLESCENCIA DEL INVENTARIO DEL AYUNTAMIENTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. ALFREDO JAIMES BENÍTEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EXPRESO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO EL SEGUNDO LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO, LOS RESULTADOS ENCONTRADOS SON LOS SIGUIENTES:

RESULTADOS DEL SEGUNDO LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES MUEBLES 2019 DEL MES DE DICIEMBRE

PATRIMONIALES		
	N°	TOTAL
BIENES EN BUEN ESTADO	398	\$ 27,535,192.16
BIENES OBSOLETOS	53	\$ 2,473,448.80
BIENES NO LOCALIZADOS	85	\$ 806,766.22
TOTAL:	536	\$ 30,815,407.18

BAJO COSTO		
	N°	TOTAL
BIENES EN BUEN ESTADO	120	\$ 208,371.77
BIENES OBSOLETOS	46	\$ 74,343.74
BIENES NO LOCALIZADOS	41	\$ 70,848.12
TOTAL:	207	\$ 353,563.63

ASÍ MISMO SE PRESENTO A LOS INTEGRANTES DE CABILDO LAS COTIZACIONES DE LOS VALUADORES PARA LA VENTA DE LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN INSERVIBLES EN PARQUE VEHICULAR.

ACUERDO 031/2020.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XI, XXXIX, Y ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE LA ENTIDAD; EL AYUNTAMIENTO **MIEMBROS PRESENTES**, SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA BAJA DE BIENES MUEBLE QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE OBSOLESCENCIA DEL INVENTARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS. -----



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REMOCIÓN DE LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN XVII SE PROPONE A LOS INTEGRANTES DE CABILDO LA REMISIÓN DE LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN SIENDO FACULTAD DEL CABILDO NOMBRA Y REMOVERLA LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE NO HA ESTADO CUMPLIENDO LOS FINES Y OBJETIVOS PARA EL CUAL FUE NOMBRADA.

ACUERDO 032/2020.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE LA ENTIDAD; EL AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS, ESTADO DE MÉXICO, **POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES**, APRUEBA LA PROPUESTA DE LA REMOCIÓN DE LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS.

PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES. EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO A PETICIONA DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO PROPONEN TRES PUNTO.

1. EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALFREDO JAIMES BENÍTEZ, PROPUSO UNA REUNIÓN CON LOS DELGADOS Y DIRECTORES DE ESCUELAS PARA SEGUIR CON EL PROYECTO DE LIMPIA.
2. REGULARIZAR Y COORDINARSE CON LOS DELEGADOS CON LAS QUEMAS DE LOS PREDIOS PARA LAS SIEMBRES.
3. LA C. AMÉRICA MARTÍNEZ REYES CUARTA REGIDORA PROPONE COORDINACIÓN CON LOS DELEGADOS EN EL TEMA DEL AGUA POTABLE.

PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, INFORMADO POR LA SECRETARIA, EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DA POR CLAUSURADA LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO LA SIGUIENTE DECLARATORIA "SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE FEBRERO DECLARO CLAUSURADA LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS, MÉXICO 2019-2021, SE LEVANTA LA SESIÓN".

LEÍDO QUE FUE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA Y ANALIZADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



AYUNTAMIENTO DE
LUVIANOS
2019-2021



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".


C. ALFREDO JAIMES BENÍTEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. MARÍA DEL CARMEN ARACELI OLIVARES
OROZCO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. SENOVIO HERNÁNDEZ JOSÉ MARÍA
PRIMER REGIDOR


C. IRIS PORTILLO ARELLANO
SEGUNDO REGIDOR


C. MIGUÉL LÓPEZ JAIMES
TERCER REGIDOR

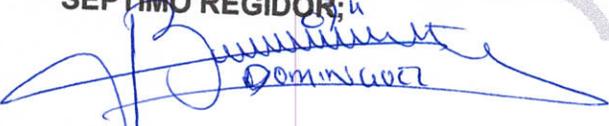

C. AMÉRICA MARTÍNEZ REYES
CUARTO REGIDOR


C. MANOLO JARAMILLO JIMÉNEZ
QUINTO REGIDOR


C. GREGORIA CASIANO SUAREZ
SEXTO REGIDOR


C. ALFREDO AGUILAR JAIMES
SÉPTIMO REGIDOR;


C. YEINNI LARISSA MALDONADO JAIMES,
OCTAVO REGIDOR


C. BENJAMÍN DOMÍNGUEZ ARCE
NOVENO REGIDOR

C. ERIKA CARBAJAL BENÍTEZ
DÉCIMO REGIDOR.


C. ANTONINO DUARTE DÍAZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**A UNIDOS
VANZAMOS**

Plaza Venustiano Carranza No. 01, Col. Centro, Luvianos, Estado de México C.P. 51440
01 (724) 252 0932, secretaria_add@outlook.com



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ASISTENCIA	INASISTENCIA
C. ALFREDO JAIMES BENÍTEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
C. MARÍA DEL CARMEN ARACELI OLIVARES OROZCO SINDICO MUNICIPAL	✓	
C. SENOVIO HERNÁNDEZ JOSÉ MARÍA PRIMER REGIDOR		✓
C. IRIS PORTILLO ARELLANO SEGUNDO REGIDOR	✓	
C. MIGUEL LÓPEZ JAIMES TERCER REGIDOR	✓	
C. AMÉRICA MARTÍNEZ REYES CUARTO REGIDOR	✓	
C. MANOLO JARAMILLO JIMÉNEZ QUINTO REGIDOR	✓	
C. GREGORIA CASIANO SUÁREZ SEXTO REGIDOR	✓	
C. ALFREDO AGUILAR JAIMES SÉPTIMO REGIDOR	✓	
C. YEINNI LARISSA MALDONADO JAIMES OCTAVO REGIDOR	✓	
C. BENJAMÍN DOMÍNGUEZ ARCE NOVENO REGIDOR	✓	
C. ERIKA CARBAJAL BENÍTEZ DÉCIMO REGIDOR		✓